

Aviso de no discriminación de la Oficina de Derechos Civiles (OCR)

Fuente: Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS)

Keck Medicine of USC cumple con las leyes federales relacionadas con los derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, edad, sexo, religión, estado civil, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, apariencia personal, discapacidad o información genética.

Keck Medicine of USC no excluye a las personas ni las trata de modo diferente por motivos de raza, color, edad, sexo, religión, estado civil, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, apariencia personal, discapacidad o información genética.

Keck Medicine of USC

- Proporciona ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades que les impiden comunicarse con nosotros de forma eficaz, tales como:
 - Intérpretes calificados de lengua de señas
 - Información por escrito en otros formatos (impresión en letras grandes, audio, formatos electrónicos accesibles)
- Brinda servicios de idioma gratuitos a personas cuyo idioma principal no sea el inglés, como:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con la Oficina de experiencia del paciente y de la familia.

Si considera que Keck Medicine of USC no le ha proporcionado estos servicios o lo ha discriminado de algún otro modo por motivos de raza, color, edad, sexo, religión, estado civil, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, apariencia personal, discapacidad o información genética, puede presentar una queja a:

Office of Patient and Family Experience

Keck Hospital of USC
First Floor, Suite 1133
1500 San Pablo St.
Los Angeles, CA 90033
(323) 442-9516

Puede presentar una queja en persona o por correo postal, por fax o por correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, la Oficina de experiencia del paciente y de la familia está a su disposición para ayudarle.

También puede presentar un reclamo sobre derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (Department of Health and Human Services, Office for Civil Rights), electrónicamente a través del portal de reclamos de la Oficina de Derechos Civiles que está disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo postal o teléfono a:

U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building
Washington, DC 20201
Número gratuito: **(800) 868-1019**, **(800) 537-7697** (TDD)

Los formularios de reclamo se encuentran disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.